



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D. C. 25 OCT 2021

PROCESO – PERTENENCIA RAD. NO.: 111001310300320160019200

Visto el informe secretarial que antecede, y cumplido lo ordenado en la audiencia de reconstrucción del cuaderno de excepciones previas llevada a cabo el pasado 24 de septiembre de 2021, en aras de continuar con el asunto, se dispone,

Señalar como nueva fecha para el día 26 del mes Enero del año 2022 a la hora 8:30 am, para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento prevista en el artículo 373 del C.G.P. en concordación con el artículo 375 *ibidem*, donde se adelantará primeramente el interrogatorio a la parte demandante.

Con antelación a la realización de la audiencia se indicará el medio tecnológico que se utilizará y el protocolo para la evacuación de este.

Se insta a los apoderados para que informen la presente decisión a la partes dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>56</u> <u>26 OCT 2021</u></p> <p>PABLO ALBERTO TELLO LARA Secretario</p>

L.U.